

**ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL**

40. Periodo de Sesiones del

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

Tema : Objetivos de desarrollo del milenio.

Area: Desarrollo economico y social.

New York, 17 de Mayo del 2005.

DECLARACION CONJUNTA DE MARCELINO DIAZ DE JESUS, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PUEBLOS NAHUAS DEL ALTO BALSAS, GUERRERO, MEXICO, CON LAND IS LIFE (USA), COMITÉ INTERTRIBAL DE MEMORIA Y CIENCIA INDIGENA DE BRAZIL, SOCIEDAD PROGRESISTA OTLENSE DE OAXACA, MEXICO, FUNDACION INDOAMERICA (MEXICO), CAPAJ (PERU), FUNDACION PARA LA PROMOCION DEL CONOCIMIENTO INDIGENA (PANAMÁ), CONSULTORIA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS EN EL NORTE DE MEXICO, CENTRO DE APOYO Y SERVICIOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE MEXICO, C I T I.

Muchas Gracias Señora Presidenta .

Soy Marcelino Díaz de Jesús, Presidente del Consejo de Pueblos Nahuas del Alto Balsas, Guerrero, México (CPNAB), y vengo a presentar una declaración conjunta con: LAND IS LIFE (USA), COMITÉ INTERTRIBAL DE MEMORIA Y CIENCIA INDIGENA DE BRAZIL, SOCIEDAD PROGRESISTA OTLENSE DE OAXACA, (MEXICO), FUNDACION INDOAMERICA (MEXICO), CAPAJ (PERU), FUNDACION PARA LA PROMOCION DEL CONOCIMIENTO INDIGENA (PANAMÁ), CONSULTORIA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS EN EL NORTE DE MEXICO, CENTRO DE APOYO Y SERVICIOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE MEXICO y he venido hasta aquí, buscando encontrar oídos receptivos a nuestra voz que exigen el reconocimiento de nuestros derechos como pueblos indígenas y su derecho al desarrollo, hasta hoy negados.

Respecto al tema de discusión que nos ocupa en este Cuarto Periodo de Sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas permitaseme decir que hace falta algo más que simples acciones declarativas para alcanzar los dos primeros objetivos de desarrollo del milenio : 1.- Lograr la erradicación de la pobreza y el hambre, y 2.- Lograr la educación primaria universal.

Sra. Presidenta, vengo del Estado de Guerrero, del sur de México, donde las agencias de las Naciones Unidas en el año 2004 con bastante preocupación señalaron en sus informes que este Estado es el que ocupa el primer lugar en mortalidad infantil, donde existe hambruna, y donde los números estadísticos concentran sus números trágicos principalmente en la zonas indígenas.

En este contexto pedimos al Foro Permanente que adopte una recomendación con el siguiente contenido:

El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas pide al ECOSOC que mandate a las agencias encargadas del desarrollo de las Naciones Unidas como la FAO, el PNUD, la UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUP) y el Banco Mundial (BM), destinen fondos económicos suficientes dedicados a combatir la pobreza

extrema, para financiar proyectos de desarrollo de base, que rebasen la visión asistencialista que hasta ahora han impulsado algunos gobiernos, y por tanto; que tome en cuenta las propuestas de autodesarrollo de las comunidades y organizaciones de los pueblos indígenas, quienes con su propia cosmovisión deben ser los responsables directos del diseño, ejecución y control de los planes, programas y proyectos de desarrollo. Al mismo tiempo, que dichos recursos financieros sean ejercidos con transparencia y fácil acceso de manera directa, dado que los actuales mecanismos existentes no garantizan la transparencia y ejercicio de este tipo de recursos destinados a combatir la pobreza extrema.

Señora Presidenta, la fundamentación de tal recomendación la hacemos en virtud de que, la pobreza extrema que cabalga en nuestros pueblos y comunidades indígenas y que se sienta a diario en nuestras mesas a compartir su hambre, en México y otras partes del mundo, son el resultado de las brutales consecuencias que dejó la rapiña del colonialismo bestial y de las actuales políticas erráticas de nuestros gobernantes en materia de desarrollo social y económico, pues éstos están más preocupados en responder primeramente a los mandatos del Fondo Monetario Internacional que les exige el pago puntual de la deuda externa, así como el impulso de los intereses de las transnacionales para facilitar el avance de la globalización en nuestros territorios, en el caso de México con el Plan Puebla Panamá (PPP) y la Escalera Náutica en norte de México, y en Sudamérica con el Plan Colombia, sin importales sumir a nuestros pueblos en verdaderas situaciones alarmantes de pobreza extrema y hambruna, dando como resultado que en algunas ocasiones se presenten situaciones vergonzosas, pues se observan casos de desarrollo, como el de México, donde paradójicamente se observa un desarrollo diametralmente opuesto, donde a nuestros pueblos indígenas se hacen cada vez más pobres y los ricos son cada vez más ricos. Hoy venimos a decir hasta aquí: YA BASTA !!!

Muchas gracias, Señora Presidenta.

Para contacto:

marcelinodiazdj@yahoo.com.mx
marcelinodiazdj@hotmail.com

Para correspondencia:

Consejo de Pueblos Nahuas del Alto Balsas, Guerrero
Apartado Postal 134,
Iguala, Gro. C. P. 40000
MÉXICO.

Oficinas :

Consejo de Pueblos Nahuas del Alto Balsas, Guerrero
Domicilio Conocido
Xalitla, Municipio de Tepecoacuilco, Gro. C. P. 40163
MÉXICO.

Consejo de Pueblos Nahuas del Alto Balsas, Guerrero/
Consejo Guerrerense 500 Años de Resistencia Indígena
Calle: Sría. De Hda. y Crédito Público No. 11
Chilpancingo, Gro. C. P. 39020
MÉXICO.